

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1892.—N.º 11.544

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO 15

AGENTE DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

EL DENGUE

El mejor remedio para librarse de él, es tomar concluida la comida, una buena taza de

CAFE MOKA Y CARACOLILLO

con su correspondiente copa del legítimo RHON, de las plantaciones de Santa Clara, que vende la tienda del Cartagenero.

12 latas de tomate al natural 12 reales
12 » » pimientos morrones 16 »
12 » » sardinas de Nantes 18 »

A cada docena de latas se regala un bonito abre latas.

3.000 paquetes de buñas huecas y lisas, ó sea la economía de una casa, con 36 horas de duración, á 2 reales paquete. 8-8

Tienda del Cartagenero,
13—CRÉDITO PÚBLICO—13
MURCIA.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS

desde 30 ctmos.

Calle de San Cristóbal, núm 7, Murcia.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Los cassolistas.

El acontecimiento político del domingo, fué la entrada oficial de los cassolistas en el partido conservador. Anteriormente hemos expuesto á la ligera el juicio que nos merece la conducta de esa fracción política, inclinandose de un modo definitivo tras señaladas benevolencias del lado del partido dominante, á donde no le lleva el progresivo impulso de las libertades modernas infiltradas hoy en el espíritu de los pueblos.

Lo hemos dicho y lo repetimos ahora; es una satisfacción ver como desaparecen todas esas fracciones, todos esos grupos, todas esas disidencias que merman fuerzas á los grandes partidos y dificultan cualquier empresa que exija íntima cohesión, suma importante de elementos para realizarla. Desde ese punto de vista, la resolución de los amigos del general Cassola está inspirada en un alto sentido político y en armonía con las tendencias significadas hoy en la marcha de nuestros partidos.

Pero descendiendo de un orden que pudiéramos llamar trascendental á otro mas inferior y estudiando la forma en que han verificado su evolución, encontramos bastante que comentar y no poco desairada la actitud en que hoy se hallan frente á la crítica y frente á los mismos que debieron recibirlos con alegría y dándoles los brazos en señal de regocijo. No es un secreto para nadie; los mismos conservadores lo dicen sin rodeos cuando alguien les habla de ello; la fracción cassolista tiene en el partido conservador muchos enemigos, una mayoría considerable acaudillada por los más caracterizados y aun se dice que por los mismos jefes.

Es muy extraño que un partido tan débil y trabajado por luchas intestinas, como el conservador, rehuse en casi su totalidad y se oponga al refuerzo, poco ó mucho, que lleva á sus indisciplinadas huestes el elemento cassolista. Para esto precisa una seguridad de conocimiento y una convicción arraigadísima de la escasa importancia de los nuevamente anexionados ó un presentimiento de próximas y mas terribles discordias que pueden dar al traste con el partido donde acaban de ingresar los amigos de Cassola. ¿Quiénsabe si estos recelos son producto de experiencias realizadas cuando honestamente vivían separados y ayudándose en secreto de todos conocido!.... A nosotros no nos toca juzgar de eso; son intimidades de familia que ya procurarán ellos arreglar una vez juntos. ... si se unen.

Estudiada particular y colectivamente esa evolución, significa un retroceso en las ideas políticas de los individuos que acaban de profesar en la iglesia conservadora, aunque formaran, si la organización de ese partido lo consintiera, entre los elementos mas liberales. Con rara excepción todos ellos y el que fué su jefe militaron siempre en las filas de nuestro partido. Más consecuente el Sr. García Alix con el credo político del malogrado General, no se ha pasado á los conservadores. Ignoramos la explicación que darán sus amigos de aquí para justificar el distinto rumbo que toman ellos y el Diputado á Cortes por Cartagena; ingeniosa debe ser por lo menos, si ha de suplir la escasez de lógica y acallar los comentarios que hoy se hacen sobre esas actitudes.

Pero ¿á qué van los cassolistas al partido conservador? Si preguntamos esto á los interesados ó á los amigos que ellos tienen entre los hombres de la situación, nos dirán que llevan al seno de ese partido falta de hombres de mérito, anémico, sin mas elementos de vida que los necesarios para vivir muriendo, la savia que necesita, juventud, energías, lo que ha de levantarle de una postración funesta para sus intereses. La mayoría conservadora cree ver en los cassolistas la rebelión, el germen de una disidencia mortal de donde saldrá un partido que les reste lo último aprovechable que hoy tienen y sea con el jefe de antemano designado por todos, quien dé el golpe de gracia á lo caduco, á lo enfermizo, á tanto inválido de entendimiento y volun-

tad, fosilizado en el vetusto caserón de ese partido.

Nosotros opinamos también en parte como los últimos. La ruda intransigencia de los cassolistas en todo cuanto á ellos ó los suyos se refiere, no es desconocida para los liberales. Al partido conservador llevarán para más agobiarle, los naturales compromisos de la política á la vez que un motivo nada baladí de lucha que acelere el conflicto. Ven en lontananza, como vé cualquiera, la disolución del partido conservador al día siguiente de abandonar el poder, y quieren hacerse con amigos para levantar en ese día bandera más simpática y llevarse á sus tiendas los mejores restos del naufragio.

Por eso muestran enérgica oposición personas tan respetables como los Sr. González Conde, Abellán, Baquero y otros. Esa enemiga es hasta una falta de caridad imperdonable. Los cassolistas solo tenen entrada por su conducta en lo pasado, en el partido conservador. Si este tampoco quiere admitirlos después de los servicios que le han prestado, es un desagradecido dejándolos en la calle. Porque entonces.... ¿á dónde van?....

La Correspondencia, presenta como elocuente muestra de la intransigencia que ha dominado por parte del Gobierno francés en las negociaciones comerciales, el hecho de que ni siquiera ha podido prorrogarse el tratado que regía hasta las doce de la noche del 31, puesto que quedaron cerradas las fronteras para los efectos del mismo tratado á las seis de la tarde, en que se dió por concluido en las mismas aduanas.

Examinando el alcance de la ruptura, «El Clamor», indica la creencia de que el no haberse llegado á un arreglo provisional no significa que cesen por completo las negociaciones, si bien esto dependerá del Gobierno francés, porque el Gabinete español no pondría dificultades, por lo que á él toca, á seguir las.

Todos los periódicos de París dedican atención preferente á la cuestión comercial.

«Les Debats», dice que la fecha de 1.º de Febrero será memorable pues se inaugura para los países europeos dos regímenes muy diferentes: el de los tratados de comercio para las potencias que forman la triple alianza y las naciones vecinas; el del aislamiento é inestabilidad comercial para nosotros.

Algunos países dice, nos han concedido una tregua momentánea.

En cuanto á España y Portugal, ambas naciones nos aplicarán desde hoy la tarifa general.

«España», añade «Les Debats», nos ha enviado ya su cosecha, y no podemos por el momento causarle gran mal, pero nuestras importaciones en España van á ser sometidas á un regimen riguroso, que pesará grandemente no sólo sobre nuestros agricultores, sino tambien sobre nuestros comerciantes e industriales. Sobre los proteccionistas debe recaer toda la responsabilidad de esta aventura.»

«Le Gaulois» entiende aún que no se ha perdido por completo la es-

peranza de llegar á una inteligencia comercial entre Francia y España.

«España—lice—tendrá concesión para sus vinos, aceites, corchos, sus frutas secas y verdes, sus legumbres y cáñamos, á cambio de la reclamación que hace Francia de la tarifa convencional de 1882 para los tejidos de lana y algodón, juguetería, artículos de fantasía, buñas, tejidos de seda, perfumería, máquinas, porcelanas y cristalería.»

Las Cortes.

Aunque parezca extraño, dado el sinnúmero de cuestiones de importancia que hay en los actuales momentos sobre el tapete, el Senado no celebró sesión el sábado por falta de asuntos de qué tratar y la del Congreso comenzó cerca de las cuatro de la tarde.

En esta Cámara siguió el debate económico, sin interesar gran cosa al público, sin duda porque falta la base de discusión, que son los presupuestos.

El Sr. Cos-Gayón, al contestar al Sr. Moret, dijo concretamente que suprimirá 25 Audiencias de lo criminal.

Ocupándose del acto político llevado á cabo por los cassolistas murcianos, y queriendo justificarlo, dice un colega nocturno muy allegado hoy á los conservadores:

«Aceptado y practicado por los conservadores todo el programa político de los liberales, no cabe ya entre ambos diferencias que exijan abdicaciones de ideas ni de principios, para constituir unos y otros organismos que aspiren á la gobernación del Estado; la misma libertad se disfruta ahora que en la época de dominación liberal, dicho sea con satisfacción, por el progreso que se ha operado en nuestras costumbres públicas.»

Si esto fuera tal y como lo expone el citado colega, resultaría injustificado el que existan dos partidos monárquicos, debían fundirse en uno; no serán tan iguales los principios cuando existe la separación, y si esta es justificada, debe haber alguna abdicación al pasar de uno á otro partido, sea á cual sea. Digan que es conveniente, que entorpece á los partidos la existencia de grupos; que todos los que de política se ocupan deben estar afiliados á un partido, y estaremos conformes.

Nosotros, si hasta cierto punto aplaudimos la determinación de los cassolistas, porque tiende á lo que creemos principal, con mas gusto habríamos visto que hubieran seguido al que parecía ser su jefe, el Sr. García Alix.

Telegramas.

Atrasado por no estar disponible la línea de Madrid, y venir por la de Valencia, recibimos ayer tarde el siguiente:

Madrid 2, 11 y 25 m.

Se agrava la situación de Bilbao. Los huelguistas están faltos de recursos.

Hay 150 detenidos.

En la isla Vight, por causa de la densa niebla, encalló y naufragó el vapor alemán «Bidey», con 300 tripulantes, de los que solo 13 se han salvado.

El suceso del domingo.

Como era natural, todos los días locales se han ocupado del conflicto ocurrido aquella noche en el teatro, y todos convienen:

En que la compañía Bernal no es que hace mal la zarzuela *El Monaguillo*, sino que no la recarga de detalles pornográficos como la compañía Barrilaro, para hacerla pasar mejor al público culto;

Que parte del que asistió aquella noche estuvo extremadamente inconveniente, queriendo exigir hasta lo que es humanamente imposible, que los artistas tuvieran el mismo metal de voz que los anteriores, y queriendo corregir lo que creían defectos,

Y por último, que la mayor responsabilidad de lo sucedido es del abandono en que se deja un espectáculo que es muy concurrido, pues si la autoridad enviase á los dependientes con encargo expreso de, por lo menos, arrojar del local al que se propasase, se evitarían escándalos y disgustos como ha sucedido siempre que se han visto los tricornos.

Esta unanimidad en el modo de juzgar lo sucedido debe ser motivo para que no se vuelva á incurrir en esos descuidos ó confianzas, que no se deben tener cuando hay aglomeración de gentes y asisten toda clase de personas.

La Cooperativa.

«La Verdad», se ha ocupado del vitalísimo asunto que tiene que resolver esta sociedad en su reunión del domingo, y dice:

«Para nosotros, no hay mas que seguir dos caminos; ó el de aceptar la proposición ó el pensamiento del Sr. Tortosa Tornel (que como es sabido consiste en crear cincuenta acciones de 5,000 pesetas, con cuyo importe se pagarían las deudas de la sociedad, pero dejando esta todos sus beneficios por espacio de 20 años á los poseedores de dichas acciones) ó bien que entre todos los socios se hiciera un reparto de tanto por acción, hasta llegar á la cantidad que la Cooperativa adeuda.

¿Cuál de estos dos partidos es el mas beneficioso para los intereses de cuantos poseen alguna acción?

Veamos de contestar esta pregunta satisfactoriamente con números aproximados rayanos á la realidad.

Debe la Cooperativa unas 275,000 pesetas, y hay en circulación 3,700 acciones aproximadamente; de manera que los dueños de acciones, deberían satisfacer 74'35 pesetas (75 en números redondos) por cada una de ellas, para extinguir la deuda; costando cada acción en la actualidad á sus poseedores cien pesetas, resultaría que su valor efectivo una vez satisfecho el déficit subiría á 175 pesetas.

Veamos ahora los ingresos con que cuenta la Cooperativa, para deducir las ganancias anuales de cada acción una vez pagada su deuda.

Rentúa la Plaza de los toros 25,000 pesetas y el establecimiento de la Cooperativa 5,000 pesetas poco mas ó menos.

Ingresos de los que tenemos que deducir por reparos en los edificios, administración, etc. 5,000 pesetas, de lo que resulta que quedan como beneficio anual 25.000 pesetas que repartidas entre 3.700 acciones corresponde á cada una de ellas 6'78 pesetas (6'75) ó sea un 3'76 por ciento anual que en 20 años dá un beneficio de 135 pesetas por cada acción.

Deduciendo de estas 135 pesetas la cantidad dada para pagar la deuda actual ó sean las 75 pesetas, resulta, que á los 20 años cada acción ha obtenido una ganancia de 60 pesetas.

Si se pusiera en práctica el pensamiento del Sr. Tortosa, durante el plazo ya citado, qué beneficio obtendrían los dueños de acciones de la Cooperativa? Absolutamente ninguno, de manera que de seguir uno ú otro camino, pierde la sociedad actual 60 pesetas por acción y reunidas todas, la

enorme cantidad de 222,000 pesetas aproximadamente.

Es, pues, indudable á nuestro juicio que el anticipo hecho por los mismos socios resulta beneficioso para todos y, por lo tanto excitamos á los socios de la Cooperativa á que tomen esta decisión, aunque por ello tengan que reformar ó hacer una nueva escritura de constitución en la que se fije en 175 pesetas el valor definitivo de cada acción.»

Decía «El Noticiero»:

«El Ayuntamiento ha concedido que se den en Romea representaciones por horas.

No seremos nosotros quien critiquemos tal medida.

Mucha gente irá al Teatro en vez de concurrir á la taberna, y esto es ya un adelanto.

Lo que si esperamos es, que fluyendo numeroso público á las funciones por horas la autoridad tomará acertadas medidas para que no haya escándalos, ni se cometan actos impropios de un país culto.»

Justamente todo lo contrario ha sucedido y al primer alboroto no ha habido quien lo evite y contenga.

La festividad de ayer, nuestro colega «El Diario de Murcia», no la celebró ni aun yendo á visitar la iglesia de Sta. Eulalia y á disfrutar un rato del paseo por aquella feria, así, que escribiendo para el número que hoy ha dado á pesar de que los demás colegas cumplieron con el precepto, hace la siguiente serie de suposiciones:

«Sin embargo, no debieron faltar buenas personas y mozas garridas en San Blas, porque las vimos pasar por nuestra calle de todas clases y condiciones. Seguramente comprarían almendras y avellanas, dátiles y limas, y no olvidarían el cordón bendito de San Blas.»

Teatro.

Dos series de funciones ha dado la compañía Bernal después de nuestra revista, en las cuales ha acabado de captarse las simpatías del público, incluso el ilustrado, el que asiste á las localidades de preferencia; ha confirmado en ellas el concepto favorable en que se la tenía por noticias de Valencia y Cartagena, y ha hecho ver que son compatibles con el orden y con la cultura las funciones por horas, pues no se han repetido los escándalos que sin su culpa se produjeron el domingo.

Anteanoche dió, en función completa, un espectáculo digno de mayor concurrencia, especialmente á las localidades de preferencia, que no hay motivo para que parte de ellas queden desocupadas, cuando siempre han estado abonadas aunque el público fuese corto en las otras.

La balada *Esperanza* fué tan notable que por su letra y música, por la acabada interpretación que obtuvo.

Mlle. Dicka que hizo su primera presentación á seguida, alcanzó nutridísimos aplausos en sus diferentes entretenimientos por la novedad de ellos y lo bien presentados, sorprendiendo en el escamoteo de la bola de cristal y sobre todo en su propio escamoteo. El delicado trabajo de esta ilusionista solo puede comprenderse lo que vale y distrae, viéndolo.

Dicha función terminó con el entretenido juguete cómico-lírico *Artistas para la Habana*, en el cual se distingue el simpático Sr. Verdejo.

Ayer tarde, por secciones, se hicieron á gusto del público, *El Alcalde interino*, *La Mascarita* y *Los Trasnachadores*, y también por secciones, se pusieron por la noche en escena con acertado desempeño *El Sr. Luis el Tumbón*, *La leyenda del monje*, *La Restauración* y el estreno de *La fuente de los Milagros*, en cuya obra se hizo repetir su primer terceto, y se aplaudieron varias escenas, hábilmente desempeñadas por la Srta. González y Sra. Pardinillas, y los Sres. Taberner, Ripoll y Verdejo.

Esta obra se repite hoy. Tenemos entendido que en esta semana se pondrá en escena con gran lujo *Corros*

nacional; que en función completa se hará *La Mascota*, que Mlle. Dicka trabajará una ó dos veces, y que se ensaya *Las campanas de Carrion*.

Si no hay nada que pedir en la variación de los espectáculos, ni en la elección de obras, ni en el desempeño, ¿qué pueden oponer hoy los detractores de las funciones por horas, mayormente cuando se ve que á las completas que no llevan público inmenso á las alturas, sin razón no acude la totalidad del que ha favorecido siempre á Romea en las localidades principales?

En un remitido que publicó ayer «El Diario de Murcia» hay dos afirmaciones: que la rotura del telón la ha ocasionado el darse funciones por horas, y que la hizo un joven ilustre en un momento de alegría.

En el mismo remitido se afirma también que el teatro está abandonado por la a toridad, por no poder estar aquí á cargo del Alcalde su vigilancia, como lo está en donde no reside el Gobernador; que si esto no sucediera no pondrían los concejales tantos obstáculos á las funciones por horas.

El mismo concejal remitidista, añade: «Cumpliéndose todo lo dispuesto en el Reglamento de teatros, y guardando el orden en el interior del teatro la guardia civil, es de la única manera que podrían asistir á las funciones por horas todas las personas, y de las clases que deseara el empresario para llenar las localidades.»

Estas líneas son el apoyo mas paladino de cuanto venimos diciendo, desde la primera vez que las funciones por horas causaron disgustos y discusiones, sin que se haya tomado una resolución definitiva para cortar unos y otras.

SECCION OFICIAL.

Comisión provincial

DE MURCIA.

Reemplazos. —Circular.

Próximo á celebrarse ante los Ayuntamientos el acto de clasificación de los mozos alistados para el reemplazo de este año, la Comisión provincial considera oportuno llamar la atención de aquellas Corporaciones sobre los documentos que han de presentar los que aleguen excepciones de las comprendidas en el art. 69 de la ley de reclutamiento, para evitar deficiencias en la justificación y perjuicios á los interesados.

El apartado 4.º del art. 76 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1879, dictado para la ejecución de la ley de 17 de Junio del mismo año, que creó los registros civiles, previene que «sólo harán fé las certificaciones de vida, domicilio ó residencia y estando expedidas por los funcionarios, encargados del Registro civil.»

Es por lo tanto necesario que los Sres. Alcaldes hagan público por los medios que estén á su alcance, que para justificar los actos á que alude la mencionada disposición, solo se admitirán las certificaciones que expidan dichos funcionarios, cuando se refieran á hechos posteriores al 1.º de Enero de 1871 en que empezaron á regir los registros; y las expedidas por los señores Curas párrocos, solo tendrán validez cuando se contraigan á actos anteriores á dicha fecha; sirviendo solo como elementos de prueba en los casos que por haber desaparecido el Registro, ó por otra cualquier circunstancia, sea imposible acreditar aquellos en forma debida.

Esto no obstante, para las demás circunstancias que concurren en las excepciones que se aleguen, cualquiera que sea la época á que se refieran los informes de los Sres. Curas deberán ser tenidos en cuenta al dictar los acuerdos que concedan ó nieguen las pretensiones de los mozos.

Los Sres. Alcaldes se servirán manifestar á esta Comisión provincial que quedan enterados del contenido de la presente, y que le han dado el debido cumplimiento.

Murcia 29 de Enero de 1892.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Juan de la Cierva y Peñafiel.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Se hace saber: Que en virtud de comunicación del Sr. Presidente de la Comisión representativa de Hacendados de esta vega; he dispuesto que el Juntamento general ordinario, correspondiente al presente año,

tenga lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, el día 11 del corriente, á las diez de la mañana.

Terminado el despacho ordinario del heredamiento general, quedarán constituidos en Juntamento los heredamientos de la vega del Norte, á excepción de los del Regaliciar, Alfatego, Beniscornia, Bendame y Nacar, que son los que no contribuyeron en el año 1883, á las obras ejecutadas para asegurar el quijero del Rio Segura, para defender las acequias de la Arboleja y Aljufia, con objeto de que la comisión administrativa de las expresadas obras, presente la cuenta de su gestión.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que concurren á dicho acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 1.º de Febrero de 1892.—Manuel Martínez Albacete.

NOTICIAS.

En Cotillas ha quedado abierta la recaudación de contribuciones hasta el 10 de Marzo; en Lorquí se hace en los días 3 y 4, en Ceuti del 1 al 3, y en Alguazas del 1 al 4; pero advertimos que el plazo voluntario no se puede cerrar hasta el 10 de Marzo, pasado dicho día se podrán imponer los recargos.

Está desempeñando interinamente el cargo de Provisor del Obispado de Orihuela el Sr. D. Indalecio Ferrando, dignidad de Chantre, de dicha Sta. Iglesia Catedral.

Un médico de Orán, el Dr. Barriere, ha muerto hace unos días, víctima de la ciencia y de su abnegación. El día 3 del pasado mes había practicado con éxito la traqueotomía en un niño enfermo de difteria. Durante la operación, un poco de sangre manchó la cara del médico, y sin tomar las precauciones indicadas para evitar el contagio acudió á visitar á otro enfermo que le llamaba con urgencia.

De resultas de esto adquirió la terrible enfermedad con tal fuerza, que el día 17 dejó de existir en medio de grandes sufrimientos, á pesar de que fué operado por un compañerouyo.

Se encuentra gravemente enferma en Murcia la Srta. D.ª Matilde Lizón.

Deseamos á la simpática enferma una pronta mejoría.

Ha sido propuesto para el ingreso en la órden civil de Beneficencia, por los servicios prestados hace poco tiempo en el pueblo de Cieza al extraer de un pozo blanco á dos hombres que seguramente hubiesen muerto asfixiados, el coronel de la guardia civil de esta comandancia José Boluda Andreu

El Sr. Gobernador ha participado al Ayuntamiento de esta ciudad que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Roque Blaya y otros tartaneros sobre el arbitrio de carruajes.

Entre los que resultaron contusos en el Teatro el domingo en la noche, figura un niño de 11 meses que estuvo á punto de morir ahogado y que se encuentra relativamente bien hijo de un panadero del barrio de San Benito.

D Santiago Medina-Martínez, Cura Párroco de la villa de Fuente-Alamo, como Presidente de la Junta de Socorros de dicha villa para los inundados de Consuegra y Almería, ha ingresado en el Banco de España, por medio de D. Miguel Garea Sánchez, la cantidad de doscientas noventa y ocho pesetas y cinco céntimos, recogidas del pueblo y su círculo y de las diputaciones de Pinilla, Cuevas de Reillo y Balsapintada.

La compañía infantil de zarzuela de esta ciudad funciona en el Teatro de Alhambra con aplauso de los concurrentes.

Los pequeños artistas son muy obsequiosos.

Los productos de sus funciones se destinarán á la suscripción popular para el Manicomio provincial.

Todos los periódicos locales han celebrado la festividad de ayer menos el «El Diario de Murcia».

Entre la redacción de «El Diario de Murcia» y los amigos que concurren por la noche a su imprenta, se han recaudado 80 pesetas para abonar la pensión de Febrero en el Manicomio de Barcelona, al demente don Adolfo López Belsolá, nuestro paisano y amigo.

A lo que decía ayer «El Diario» sobre la venta de entradas para *El Monaguillo*, debemos asegurar, puesto que su director no lo presencia, que no se venderán más de las que permitía el local, por cuanto los que no cabían en las galerías y paraíso ocuparon los palcos y plateas, y que otras veces, colocándose sillas en los pasillos, y no el domingo, se ha vendido más.

«El Combate» de Cieza ha sumado a aquel Ayuntamiento a los de Cartagena y Murcia, que con su dinero hacen posible la marcha de la Diputación provincial, y dice que tome la palabra el que pueda.

Pues de seguro que algunos callarán y no serán peces pequeños.

«El Combate» de Cieza cree que si de tan imparcial se precia «La Verdad» de Murcia, nada demás habría hecho con copiar lo que el colega ciezano decía referente a Abarán y su Alcalde, y no que se contentó con decir que estaba dispuesto a rectificar.

En las casas de algunos procesionistas de Lorca empiezan a hacerse preparativos para las fiestas de Semana Santa.

Sabido es que por efecto de las muchas deudas que hace a la Hacienda el Ayuntamiento de Lorca, pesan sobre él retenciones de los fondos que recauda, que le entorpecen su marcha.

Allí se desea que cese ese estado y se haga una liquidación general con el Tesoro y al efecto ha marchado a Madrid una comisión compuesta de los Sres. D. Federico Chápoli, D. José Mouliá y D. Francisco Montegrifo, encargada de gestionar el levantamiento de todas las retenciones.

El Sr. Gobernador de Valencia ha acordado llevar a los tribunales, por no haber satisfecho las multas por atenciones de primera enseñanza, a los Alcaldes de cinco pueblos de aquella provincia.

La inauguración oficial de las obras de defensa contra las inundaciones creése que se verificará, mucho después de las fiestas de Carnaval, para cuya época, si no asiste el Presidente del Consejo de ministros, mandará, seguramente una representación.

Y a todo esto, sin que se acuerden las que esa fiesta preparan, de S. M. la Reina.

La feria de S. Blas no ha aventajado a la de S. Antón, el tiempo no favoreció a aquella y el año perjudicó a la de ayer. Todo el día reinó un viento fuerte y frío que no convidaba a pasear, el cual calmó en proporción que desaparecía el día y entraba la noche.

Ayer tarde fué atacado de un accidente un corista de la compañía Bernal, cuando estaba en escena y en las primeras de *El Alcalde interino*, teniendo que levantarlo del suelo y retirarlo entre varios compañeros.

Dejando la responsabilidad a «La Seda» de Yecla y oyendo que debe estar mal informada, vemos que anuncia que hay un Cirineo que ayuda en cierto sentido a un Diputado provincial; que de los fondos de aquel municipio se giran mensualmente cantidades a Murcia y no son ni para la Hacienda ni para la Diputación; que desde las elecciones ha disminuido notablemente el producto de la renta de consumos, y por último, que hay empleados en aquel Ayuntamiento, que han convenido en cobrar el sueldo y no parecer por la oficina.

Si todo esto fuera verdad, no diría nada en favor de la administración que hacen los que hoy mandan allí.

Al pasar anteayer tarde junto a la acequia del Regaliciar, el vecino del Javal-Viejo Luis Reyes García, sufrió un accidente y cayó al cauce donde pereció ahogado. Poco después fué extraído su cadáver.

Durante el pasado mes de Enero se han recaudado por la Delegación de Hacienda 239.800'75 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior.	21,609
D. Pedro Cerdán y Martínez.	25
» Luis Romero Sainz.	50
El personal de la Jefatura de minas de Murcia.	100
D. Román Sanz.	20
» Diego Hernández Illán.	15
Suma y sigue.	21,819

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de maestra de la escuela de Villanueva, expedido a favor de D.^a Isabel María García.

Se encuentra en esta capital, el Juez municipal de Lorca, D. Avelino Salazar.

La guardia civil de Calasparra ha capturado a Juan Martínez Calixto (a) Cañi, por hurto de 17 borregas.

Hemos recibido el número 66 de «Cartagena Artística», el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía de D. Francisco Martínez Sánchez, por Isidoro Martínez Rizo.—Mi estrella, por Eladia Bautista y Patier.—La mujer, por M. Peral García.—El Trovador, por E. Zumel.—Boceto, por Diomiso Morquecho.—Lo que se vé y lo que no se vé, por L. Hernández Rico.—La razón y el instinto, por Andrés Blanco y García.—La fábrica militar de la pólvora de Murcia, por Adolfo R. Gamez.—Maximiliano Pablo Littré.—El Globo de What, por Federico Torralba.

Grabados.—D. Francisco Martínez Sánchez.—Maximiliano Pablo Littré.—La fábrica militar de pólvora de Murcia.

La maestra de Alquilerías solicita del Ayuntamiento le aumente el sueldo que disfruta para poder satisfacer el pago del alquiler de la casa escuela.

El 30 de Diciembre último, se presentó en el Ayuntamiento una exposición de los profesores de Aljucer, en la que manifestaban, el estado ruinoso de las escuelas, y esta es la hora que nada se ha resuelto.

Durante el próximo pasado mes de Enero han ingresado en el Manicomio de esta capital 5 alienados, han salido 3 y fallecido uno.

Se habla con insistencia del descubrimiento de ricos criaderos en la mina «Esperanza» de Mazarrón, propia de D. José María Bonmati.

El joven arquitecto D. Francisco Ródenas, está ya restablecido de la enfermedad que durante unos días le tuvo en cama.

Ha fallecido en Mula el Sr. D. Francisco Llanos Ragué, médico de los baños de Archena y hermano de nuestro querido amigo D. Evaristo, al cual como a toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

«El Noticiero de Mula» con este desgraciado motivo dice lo siguiente:

«Sentida ha sido en verdad la muerte del ilustrado médico, honra de esta villa, por su competencia adquirida con una práctica de treinta y tantos años, y sus vastos conocimientos.

El entierro se verificó con numerosísimo acompañamiento, expresión de sus muchas simpatías, en la tarde del sábado, llevando las cintas del féretro los Sres. D. Juan José Carazon y, D. Juan Molina Parraga, y los médicos Sres. Meseguer y Martínez.

Dios dé al finado el premio de los justos y a su apreciable familia los consuelos que necesita para soportar tanta pena.»

El banquete con que los republicanos coligados de esta ciudad celebrarán el día 11 del actual el aniversario de la proclamación de la República Española, se verificará, como el año anterior, en el gran comedor de la Fonda Universal.

El precio señalado al cubierto será modesto, para que los republicanos de todas las clases sociales puedan tener participación en la conmemoración.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

El número 215 de la «Última Moda» publica preciosos modelos de trajes para bailes y recepciones, boda y acompañamiento, y una linda colección de sombreros y capotas de última novedad.

El regalo es una hoja de patrones de tamaño natural y de dibujos para bordados artísticos.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción; 3 pesetas trimestre.

He aquí los servicios prestados por los agentes del cuerpo de Vigilancia, durante el mes pasado.

Detenidos por riña y escándalo.	58
Por hurto.	6
Por desacato.	4
Reclamados.	12
Prófugos.	5
Conducidos al Hospital.	17
Idem de la Audiencia y Juzgados a la Cárcel.	28
Armas ocupadas.	167

Club Americano.

Gran baile para esta noche de 9 a 2 de la madrugada

Se ha abierto el pago en la caja de instrucción pública del 2.^o trimestre a los maestros de Mazarrón y Beniel.

Las gestiones que la guardia civil del puesto de Villanueva ha practicado para el descubrimiento de los autores del robo verificado la noche del 27 del pasado Enero en la iglesia de aquella villa, han dado por resultado la detención de José López Ferrer y otro de igual nombre, ambos vecinos de aquella villa, que por sospechas de que sean ellos han sido puestos a disposición de la autoridad que entiende en el asunto.

Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrofulosos y linfáticos por medio de la Emulsión Scott.

(Evítense las imitaciones.)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños por síntomas marcadísimos de escrofulismo en los de temperamentos linfáticos y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo obteniendo pronto y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promovieran ni náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitandoles las digestiones.

Dr. Francisco López Ayarzo.

ULTIMA HORA

Telégramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale a las 7 y 2.—Pónese a las 5 y 27. Luna a las 10 y 57 m.—Pónese a las 12 y 40 n.

4

331 **JURVES** 35

SECCION RELIGIOSA.

SANTOBAL DE MAÑANA

S. Andrés Corsino ob., stos. Apromano y Jósculo y s. José de Leonisa ef.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de Capuchinas y S. Bartolomé.

En la primera por D.^a María Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D.^a Amalia Miró y doña Joaquina Pérez Marín.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEO.

Función por horas para esta noche. A las 8, *De Madrid a Paris*.—A las 9, *La fuente de los milagros*.—A las 10, *El Sr. Luis el Tumbón*.—A las 11, *Las tentaciones de San Antonio*.

BOLSA DE MADRID.

Colización oficial—1.^o de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	64 90	»	60
Idem id. pequeños.	72 50	25	»
Idem id. fin corriente.	65 00	»	30
Idem id. fin pro dno.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	69 75	»	75
Déuda perpetua al 4 0/0 ext.	70 45	»	40
Idem id. pequeños.	79 75	»	250
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 50	»	»
Idem id. pequeños.	76 65	»	20
Billetes de Cuba (1886).	104 75	»	55
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	92 50	»	50
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	352 00	»	»
Compañía de Tabacos.	98 00	150	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 60	»	»
Paris a la vista.	15 35	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	15 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 1.^o POR LA NOCHE.

Londres, 62,75.
Paris, 62,65
Barcelona, interior, 65,50 fin mes.
Idem, exterior, 70,85 fin mes.
Madrid, interior, 65,25 fin mes.
Idem, id., 66,20 contado.
Idem exterior 70,85.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Perdices escabechadas.
Arroz y habichuelas.

LA EPILEPSIA

o accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13. MADRID

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni regimen por el método de Mr. Eugenio Favete, especialista francés. Nota: desde mas de dos años Mr. Favete visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224 del 18 al último de cada mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios, uno a dos días, 5 cents, tres por tres días 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN. —LINEA AL A una columna 5 pías. en a 1.ª y 5 en la 5.ª A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que impriman las escarlas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una acción segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. —Venta en las Farmacias, a 6 reales caja. En Murcia, Farmacia de M. Martínez, Platería 53. —Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 8, bajo, Barcelona. —Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.; y Urtach y C.

«Un constipado descuidado es una ísis (CELSE) nacientes»

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito en Farmacia T. L. U. R., Venue d'Antin, París.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 50 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. —En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vico; Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alama, Sr. Rodríguez —Bullas, Sr. Martínez Valero. —Cartagena, Sr. Rizo (droguería) —Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro



SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES. Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, maderas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, esteras, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

Se vende en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Vil nova, Hermanos y C. —Barcelona. Depositario en Murcia: A. Ruiz Seliquer.

BOBONADO

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleése con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disenterias funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fíebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar a **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 27, entresuelo, Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los pelos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, manteniendo las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia suelen con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgadada de Giletón nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al pelo y la hermosura de la juventud. Lo restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el más antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de la Paz, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.